

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD003979

Las condes, 06 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 1971/2026; Certificado de Agosto de 2026, Jefa Depto. de Programas Sociales; correspondiente al pago de beneficiarios del "Subsidio con el objetivo de facilitar apoyos economicos asociados a participacion, inclusion social y desarrollo sociolaboral", (Subsidio Labores de Servicio y Emprendimiento para Personas Mayores); mes de JULIO/2026; Nomina No.254.

DPG
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261971 OTD	197107	06/08/2026	WELINTON CACERES SANHUEZA	2152401007	100.000	100.000
DS 261971 OTD	197107	06/08/2026	MARIA ANGELICA ARANEDA CAÑETE	2152401007	100.000	100.000
TOTAL					200.000	200.000

La cantidad de :
DOSCIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL
DIRECCIÓN DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:
- 5410124001 \$ 200.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
10 AGO 2026
EG: 3666 CH: _____

503